

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**8272** *Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia procedimiento abierto para el suministro de un procesador de alimentos mediante altas presiones.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de un Procesador de Alimentos mediante Altas Presiones.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 116.000,00 (IVA incluido).
5. Garantía provisional. No se requiere.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Universidad de Jaén (Servicio de Contratación y Patrimonio).
  - b) Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n.- Edificio D-3.
  - c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.
  - d) Teléfono: 953212558.
  - e) Telefax: 953212513.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará a los 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Perfil del Contratante.
  - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Universidad de Jaén (Servicio de Información y Asuntos Generales -Registro-).
    2. Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n.- Edificio B-1.
    3. Localidad y código postal: Jaén, 23071.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Universidad de Jaén.
  - b) Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n.
  - c) Localidad: Jaén, 23071.
  - d) Fecha: Se comunicará a los licitantes, por correo electrónico, con 72 horas de antelación.
  - e) Hora: Se comunicará a los licitantes, por correo electrónico, con 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.ujaen.es/serv/secontra>.

Jaén, 11 de marzo de 2009.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

ID: A090015770-1